



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza la contribución voluntaria de 90.000 euros al proyecto de cooperación pesquera COPEMED

- La colaboración con este proyecto se enmarca en las acciones de cooperación pesquera de la Secretaría General de Pesca
- El objetivo principal de este proyecto consiste en fomentar la sostenibilidad de los recursos pesqueros de las sub-regiones del Mediterráneo Occidental y Central y de sus ecosistemas

26 de julio de 2019. El Consejo de Ministros ha autorizado, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, una contribución voluntaria de 90.000 euros al Proyecto de cooperación pesquera COPEMED (fase II), que impulsa la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

La colaboración con este proyecto se enmarca en las acciones de cooperación pesquera de la Secretaría General de Pesca, dentro de las líneas de política internacional que viene desarrollando en el ámbito de sus competencias.

El objetivo principal del proyecto COPEMED consiste en fomentar la sostenibilidad de los recursos pesqueros de las sub-regiones del Mediterráneo Occidental y Central y de sus ecosistemas, en los aspectos ambientales, biológicos, económicos, sociales e institucionales. Asimismo, promueve la cooperación científica inter-regional y el apoyo a los foros de gestión pesquera regionales.

El ámbito del proyecto engloba a los ocho estados ribereños de esta área del mar Mediterráneo: Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Malta, Italia, Francia y España.

Nota de prensa

